



**Ayuntamiento de Jerez**  
Grupo Municipal Popular

1019  
Ayuntamiento de Jerez  
Oficina Atención a la Ciudadanía  
REGISTRO GENERAL  
10 FEB 2016  
Fecha N° Entrada 1557  
Se envía a SECRETARÍA GMAL

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el pasado pleno ordinario del mes de septiembre se aprobó por unanimidad una serie de acuerdos referidos a la firma de un nuevo convenio con la Asociación de Personas Sordas de Jerez que son los siguientes:

- La realización de cursos de formación en el lenguaje de signos para empleados municipales, al objeto de posibilitar su utilización en la atención ciudadana de todos los servicios municipales.
- La cesión de un local, el prometido o cualquier otro que en Ayuntamiento de Jerez disponga y satisfaga las necesidades del colectivo al que esta asociación representa, con bases a las correspondientes ordenanzas reguladoras y según las disponibilidades municipales.
- El mantenimiento del servicio de intérpretes recogido en el convenio vigente y la posible ampliación de la jornada de los mismos.
- La inclusión, durante la retransmisión en Onda Jerez Televisión de los plenos y, al menos, uno de los informativos diarios, de un intérprete de lengua de signos que haga accesible la información a las personas sordas de la ciudad.
- Cualquier otra cuestión que, dentro de las posibilidades de este Ayuntamiento, pueda ayudar a salvar los obstáculos a los que actualmente se enfrentan las personas sordas en nuestra ciudad.

Desde el Grupo Municipal Popular presentamos la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué trámites se han realizado para llevar a cabo cada uno de los acuerdos anteriores? ¿Cuándo prevén la firma del nuevo convenio con la Asociación de Personas Sordas de Jerez?

M<sup>a</sup> José García-Pelayo  
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza de la Yerba 1  
Telef. 956 14 93 04  
municipal@ppjerez.org